

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

- a) Fecha de creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali
Se crea por acuerdo de cabildo de fecha 11 de diciembre de 2003 y publicado en el periódico oficial del día 2 de enero del 2004.
- b) Principales cambios en su estructura.
El periodo que se informa no presenta cambios en su estructura.

2. Panorama Económico y Financiero

El patrimonio del Instituto se integra con: I. Los bienes muebles e inmuebles que se le asignen, II. Las aportaciones, donaciones, legados y demás liberalidades que reciba de personas físicas o morales, III. Subsidios y aportaciones que le asigne el Ayuntamiento del Municipio de Mexicali por un importe de \$ 2,200,000 anuales, y por IV. Recursos provenientes de los accesorios que se recaudaron por los servicios a su cargo y de los aprovechamientos que se originaron de los contratos de prestación de servicios técnicos propios e inherentes del Instituto, los cuales se determinarán de acuerdo con las tarifas que al efecto establece la Ley de Ingresos del Municipio, como Derechos; por un importe de \$ 3,468,990.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
Este Instituto tiene como objeto, promover e instrumentar los planes, programas y proyectos urbanos que el municipio de Mexicali requiere, para su desarrollo sustentable y para fortalecer su identidad, con bases y criterios técnicos, científicos y de participación ciudadana basados en la armoniosa relación entre la población y la naturaleza del Municipio, para identificar, aprovechar y potencializar las vocaciones naturales del Municipio, como Derechos; por un importe de \$ 3,468,990.
- b) Principal actividad.
Establecer la continuidad en los procesos de planeación.
Auxiliar a la autoridad municipal en materia de desarrollo urbano.
Instrumentar metodologías de planeación y programación modernas y eficientes.
Profesionalizar la actividad de planeación e investigación mediante el ejercicio continuo, capacitación y actualización del personal a través de la vinculación permanente con las entidades líderes en el sector;
Proyectar y proponer el sistema normativo para el control, vigilancia y administración del desarrollo urbano;
Crear y administrar el banco de información documental de investigación, planeación y desarrollo Municipal y editar y analizar la información de manera comprensible;
Generar instrumentos tecnológicamente avanzados de investigación, estadística y de actualización cartográfica y administrar el sistema de información geográfica municipal;
Realizar los estudios urbanos, regionales, municipales, sectoriales y parciales; y
En general, realizar todas las acciones tendientes a mejorar el ámbito urbano y la calidad de vida de los habitantes del Municipio.
- c) Ejercicio fiscal.
2026
- d) Régimen jurídico.
El Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali, es un organismo público descentralizado del Municipio de Mexicali Baja California, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con autonomía técnica a través del cual se diseñaran, coordinaran, promocionaran e instrumentaran las políticas, planes y programas de desarrollo urbano municipal, dentro de la jurisdicción territorial de este municipio.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retenir.
El instituto tributa ante el régimen fiscal de "Persona Moral con Fines no Lucrativos".
- f) Estructura organizacional básica.
Para el cumplimiento de sus funciones, el Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Mexicali cuenta con 3 Jefes de Departamento y 2 Coordinadores Generales;
* Jefe de Departamento de Planes y Programas.
* Jefe de Departamento de Estudios y Proyectos Estratégicos.
* Jefe de Departamento de Difusión y Vinculación.
* Coordinador Jurídico.
* Coordinador Financiero y Administrativo.
- g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- Marco Conceptual del Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos.
- Norma y Metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y de los egresos.
- Clasificador por rubros de ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Estructura de los Estados Financieros Básicos y características de sus notas.
- Clasificación Funcional del Gasto. (A nivel función pendiente la conclusión del tercer nivel subfunción)
- Lineamientos para medir los avances físico y financieros.
- c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
1) Sustancia Económica. 2) Entes Públicos. 3) Existencia Permanente. 4) Revelación Suficiente. 5) Importancia Relativa. 6) Registro e Integración Presupuestaria. 7) Consolidación de la Información Financiera. 8) Devengo Contable. 9) Valuación. 10) Dualidad Económica. 11) Consistencia.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 27/04/2026
 Hora de Impresión 03:02 p. m.

No aplica

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normalidad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

No aplica

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
 No aplica
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
 No aplica
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
 No aplica
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
 No aplica
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
 No aplica
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
 No aplica
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
 No aplica
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
 No aplica
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
 No aplica
- j) Depuración y cancelación de saldos.
 No aplica

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera.
 No aplica
- b) Pasivos en moneda extranjera.
 No aplica
- c) Posición en moneda extranjera.
 No aplica
- d) Tipo de cambio.
 No aplica
- e) Equivalente en moneda nacional.
 No aplica

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.
 Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA UTIL	% DE DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
 No aplica
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 No aplica
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 No aplica
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 No aplica
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 No aplica
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
 No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No aplica

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
TOTAL	5,668,990.00	-	5,668,990.00	1,469,304.00	1,469,304.00	4,199,686.00

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONCEPTO	Año en Cuestión 2025	Año 1 2026	Año 2 2027	Año 3 2028
Total de Ingresos Proyectados	5,668,990.00	5,952,439.50	6,250,061.48	6,562,564.55

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

No aplica

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No aplica

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. El total de Ingresos y Otros Beneficios se integra de la siguiente manera.

Concepto	Importe
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 757,216.19
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	\$ 600,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 112,088.01
Suma de Ingresos y Otros Beneficios	1,469,304.20

- **Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios**
 Ingresos por ventas de bienes y servicios obtenido durante el periodo.
- **Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas**
 Representa el Subsidio en efectivo que otorga el Ayuntamiento de Mexicali al Instituto.
- **Otros Ingresos y Beneficios**
 El importe de este rubro corresponde a Ingresos Financieros obtenidos por los rendimientos de las cuentas de inversion durante el periodo.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. ELos Gastos y Otras Perdidas se integran de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 795,849.62
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 51,930.55
SERVICIO GENERALES	\$ 454,921.25
Suma Gastos de Funcionamiento	1,302,701.42

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 15.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 384,761.97	0.483460644
REMUNERACIONES PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 137,864.70	0.173229586
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 212,761.85	0.267339262
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	\$ 18,877.38	0.363512037
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 16,509.94	0.317923457
COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 10,200.00	0.196416175
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$ 62,710.64	0.137849441
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS	\$ 344,418.00	0.757093673

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
BANCOS/TESORERÍA	\$ 726,968.23	\$ 1,290,868.47
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 6,766,655.08	\$ 6,685,597.58
Suma	7,493,623.31	7,976,466.05

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
CUENTA NO. 4028251932	\$ 526,207.77
CUENTA NO. 6363942205	\$ 96,634.57
CUENTA NO. 4057329625	\$ 18,000.02
CUENTA NO. 655112716069	\$ 86,125.87

Suma	726,968.23
------	------------

Las cuentas autorizadas tienen firmas mancomunadas de la Directora General Arq. Silvia Leticia Quintero Díaz y del Coordinador Administrativo LAP. José Humberto Rentería Cervantes.
En la cuenta 4028251932 de HSBC, se depositan los ingresos propios del instituto, los cuales se generan por la venta de bienes y servicios tales como planos en formato digital e impreso así como por emisión de Dictamen.
En la cuenta 6363942205 de HSBC, se depositan los ingresos por subsidio en efectivo recibido del Ayuntamiento de Mexicali.
En la cuenta 4057329625 de HSBC, se depositan ingresos por convenios celebrados con otras dependencias.
En la cuenta 655112716069 de SANTANDER, se depositan los ingresos adquiridos de productos financieros de las cuentas de HSBC.

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el INSTITUTO, la cual se efectúa sin plazos fijos por tanto son fondos de disposición inmediata, su importe se integra por:

Banco	Importe
INVERSION 4028251932 **391264	\$ 3,073,473.84
INVERSION 6363942205 **470331	\$ 421,311.62
INVERSION 65-51127160-6*** 66-51127160-6	\$ 3,271,869.62
Suma	6,766,655.08

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

Concepto	2026	2025
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A C	\$.00	\$.00
Suma	-	-

Otros Activos Circulantes

- 2 En el rubro Otros Activos Circulantes, el saldo de 1,800 pesos corresponde a depósitos en garantía otorgado desde el mes de diciembre del 2020 por la renta de Bodega que ocupa el Instituto.

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00
Suma	1,800.00	1,800.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- 3 El monto del rubro Bienes Muebles corresponde a las adquisiciones realizadas por el Instituto desde el año 2004 y hasta el 31/marzo/2026
Se integran de la siguiente manera:

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 985,855.21	\$ 985,855.21
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 104,940.63	\$ 104,940.63
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 920,991.89	\$ 920,991.89
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 233,160.28	\$ 233,160.28
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 469.00	\$ 469.00
Total BIENES MUEBLES	2,245,417.01	2,245,417.01

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,505,789.28	\$ 1,505,789.28
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	1,505,789.28	1,505,789.28

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
----------	------	------

ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 356,400.00	\$ 356,400.00
LICENCIAS	-	-
Total ACTIVOS INTANGIBLES	356,400.00	356,400.00

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 111,868.02	\$ 111,868.02
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	111,868.02	111,868.02

Pasivo

4 El pasivo circulante informa el saldo de la cuenta Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.

Concepto	2026	2025
PASIVO CIRCULANTE	\$ 2,014,949.34	\$ 2,633,365.14
Total	2,014,949.34	2,633,365.14

Concepto	Importe
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,945,900.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 69,049.34
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$.00
Total	2,014,949.34

Retenciones por Pagar a Corto Plazo
 El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, así como; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes siguiente.

5 Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido

El patrimonio se integra de la siguiente manera:

Resultado del Ejercicio 2014	\$ 1,928,614.96
Resultado del Ejercicio 2015	-\$ 760,234.55
Resultado del Ejercicio 2016	\$ 97,260.57
Resultado del Ejercicio 2017	-\$ 935,560.85
Resultado del Ejercicio 2018	\$ 649,217.05
Resultado del Ejercicio 2019	\$ 324,276.76
Resultado del Ejercicio 2020	\$ 81,433.63
Resultado del Ejercicio 2021	-\$ 477,897.61
Resultado del Ejercicio 2022	\$ 2,462,920.40
Resultado del Ejercicio 2023	\$ 1,117,359.17
Resultado del Ejercicio 2024	\$ 1,498,737.56
Resultado de Ejercicios anteriores	\$ 6,380,025.45
Rectificacion de Ej. Anteriores	-\$ 50,975.08
Ahorro del ejercicio	\$ 135,572.00
Hacienda Publica / Patrimonio Contribuido	6,464,622.37

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	Efectivo y Equivalentes	
	2026	2025
Efectivo	-	-

Bancos/Tesorería	726,968.23	1,290,868.47
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	6,766,655.08	6,685,597.58
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	7,493,623.31	7,976,466.05

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	-	266,243.81
Mobiliario y Equipo de Administración	\$.00	266,243.81
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$.00	0
Vehículos y Equipo de Transporte	\$.00	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$.00	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$.00	0
Otras Inversiones	-	-
Activos Intangibles	\$.00	0
Total	-	266,243.81

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	135,572.00	393,898.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	82,050.00
Depreciación y Amortización	(618,416.00)	2,473,805.00
Incrementos en las provisiones	1.00	
Otros pasivos a corto plazo		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles,		196,452.00
Inversión en bienes muebles		(19,235.00)
Rectificación de ejercicios anteriores	(482,843.00)	3,126,970.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente AL 31 DE MARZO DE 2026 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,469,304.20
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,469,304.20

Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana del Municipio de Mexicali. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente AL 31 DE MARZO DE 2026 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,302,701.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables		51,931.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	\$ 51,931.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores		
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		82,962.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN URBANA DE MEXICALI
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 27/04/2026
 Hora de Impresión 03:02 p. m.

3.2 Provisiones		
3.3 Disminución de inventarios		
3.4 Otros gastos	31,031.00	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		
3.6 Materiales y Suministros (consumo)	51,931.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,333,732.00

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Apoyos en Especie.

El saldo en las cuentas Bienes en Asignación y Asignación de Bienes, representan el valor en libros de los bienes propiedad del ayuntamiento que fueron otorgados en comodato a este Instituto. El subsidio en especie se integra por los pagos de nómina que el ayuntamiento de Mexicali realiza a sus empleados adscritos al Instituto.

Concepto	Importe
BIENES EN ASIGNACIÓN	\$.00
ASIGNACION DE BIENES	\$.00
SUBSIDIO EN ESPECIE	\$ 453,947.83
EN ESPECIE SUBSIDIO	\$ 453,947.83
PERSONAL COMISIONADO	\$.00
COMISION DE PERSONAL	\$.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 5,668,990.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 4,199,685.80
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$.00
Ley de Ingresos Devengada	\$ 1,469,304.20
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,469,304.20

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 5,668,990.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 2,197,496.20
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 210,665.08
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 3,682,158.88
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 1,302,701.42
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 1,302,701.42
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,302,701.42

REVISÓ:

AUTORIZÓ:

 Silvia Leticia Quintero Díaz
 Directora de IMIP